



COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

29 ENE 2020
Recibido
Dirección Ejecutiva de Administración
y Efectividad Institucional

original/
s/n.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: INC-0003/2019

INCONFORME: BERZERK, S.A. de C.V.

NÚMERO DE OFICIO: OIC/TAR/1895/2019

Atenea

RESOLUCIÓN

--- Ciudad de México, a treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.---

--- **Vista** para resolver la instancia de inconformidad presentada por el C. Jafet Mejía Rodríguez, Representante Legal de la empresa "BERZERK", S.A. DE C.V., mediante escrito ingresado en la Oficialía de Partes del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el treinta de septiembre de dos mil diecinueve, en contra del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-016F00001-E34-2019, para la contratación de la "Adquisición de materiales y útiles de oficinas Centrales y 8 Oficinas Regionales de la CONANP.", celebrado el día veintitrés del mismo mes y año, por la Directora de Recursos y Servicios, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; y, -----

05-02-2020

RESULTANDO

--- **1.** Que **por escrito del treinta de septiembre de dos mil diecinueve y anexos, visibles a fojas 1 a 112 de autos**, signado por el C. Daniel Jafet Mejía Rodríguez, Representante Legal de la empresa "BERZERK", S.A. DE C.V., ingresado en la Oficialía de Partes del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la misma fecha, interpuso instancia de Inconformidad en contra del Fallo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-016F00001-E34-2019, para la contratación de la "Adquisición de materiales y útiles de oficinas Centrales y 8 Oficinas Regionales de la CONANP.", celebrado el día veintitrés del mismo mes y año, por la Directora de Recursos y Servicios, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.-----

Recibí Resolución Original

--- **2.-** Mediante Acuerdo de **treinta de septiembre del dos mil diecinueve**, se tuvo por admitida la instancia de inconformidad presentada por el C. Jafet Mejía Rodríguez, Representante Legal de la empresa denominada "BERZERK", S.A. DE C.V., y ordenando la radicación del asunto con el número de expediente INC.-0003/2019; **visible a foja 113 de autos**.-----

--- **3.-** El **primero de octubre de dos mil diecinueve**, se dictó Acuerdo por el que se previno a la empresa inconforme denominada "BERZERK", S.A. DE C.V., a efecto de que subsanara



u